

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **139**

Fecha Estado: 05/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200032700	Tutelas	GERMAN ALONSO ARISTIZABAL ARRUBLA	EPS SURA	Auto requiere Se requiere al responsable de dar cumplimiento a la tutela, para lo que se le concede el término de 2 días (ESJ)	04/09/2023		
05001310501320200035100	Ordinario	SILVIA INES GOMEZ CARDONA	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento NO ADELANTA AUDIENCIA Y REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. LJRG.	04/09/2023		
05001310501320220053800	Ordinario	ANGELA MARIA URIBE JARAMILLO	ESPERANZA CIFUENTES BEDOYA	Auto decide recurso No se repone el Auto del 28 de agosto de 2023 que tuvo por no contestada la demanda a SPANGEL PRODUCTOS BIODEGRADABLES SAS. Se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo, y se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral para lo de su competencia. (Descargar auto del microsítio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	04/09/2023		
05001310501320230020400	Ordinario	JOSE IVAN SANCHEZ HERNANDEZ	FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). LJRG.	04/09/2023		
05001310501320230021200	Ordinario	JORGE BUENO AZUERO	COLPENSIONES	Auto corre traslado A LA PARTE PASIVA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR LA ACTIVA. LJRG.	04/09/2023		
05001310501320230021400	Ordinario	JAQUELYNE BULLA SILVA	DRYREFOR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). LJRG.	04/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230022300	Ordinario	JOSE LEALDO LONDOÑO LONDOÑO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DEL ART 77 DEL CPTYSS. EL DÍA DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM) Y LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO DEL ART. 80 DEL CPTYSS, EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). LJRJ.	04/09/2023		
05001310501320230032001	Ordinario	LUIS ALBEIRO BAEZ CUESTAS	ALIANZA MEI UT	Auto inadmite demanda Y se requiere a la parte activa para que subsane los requisitos dentro de los cinco (5) días siguientes, so pena de rechazo de la demanda. JDC	04/09/2023		
05001310501320230032500	Ordinario	GLADYS QUINTERO ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRJ.	04/09/2023		
05001310501320230032800	Ordinario	YAMILCEN DEL SOCORRO LEGARDA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y se requiere a la parte activa para que subsane los requisitos dentro de los cinco días siguientes, so pena de rechazo. se concede amparo de pobreza a la señora YAMILSEN DEL SOCORRO LEGARDA JARAMILLO y se reconoce personería a su apoderado Doctor HERNANDO ALFONSO FERNÁNDEZ GUERRA. JDC	04/09/2023		
05001310501320230033000	Tutelas	ROSALBA NARANJO DUQUE	NUEVA EPS	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR INFORME. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	04/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)